

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 11 de Julio de 2025.-

RESOLUCIÓN N° 172/25

V I S T O:

La Nota presentada por el Consejero Directivo por el Claustro de Estudiantes, Sr. Patricio BASUALDO; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la misma el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías (CEFCET), solicita agregar una Mesa Examinadora de Exámenes, en el turno Julio-Agosto del 2025.

Que motiva el pedido el hecho de que en algunas asignaturas se están tomando los exámenes parciales, los cuales se extienden en la semana del 7 al 11 de Julio del 2025.

Que el Calendario Académico de la Facultad 2025, aprobado por Resolución FCEyT N°037/2025, fija los llamados a Mesas Examinadoras de Exámenes: Primer llamado: 7 al 11 de Julio, Segundo llamado: 14 al 18 de Julio y Tercer llamado: 4 al 8 de Agosto de 2025, para el turno ordinario de exámenes de Julio-Agosto.


Que, el Honorable Consejo Directivo en reunión Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2025, trato el tema sobre tablas, resolviendo: *Agregar una Mesa Extraordinaria de Exámenes, sin suspensión de actividades académicas, en la semana del 11 al 14 de Agosto de 2025.*

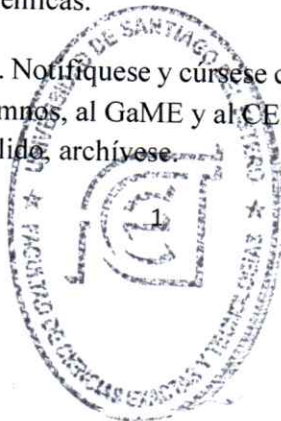
Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS; RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Establecer un llamado extraordinario de exámenes para la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, del 11 al 14 de Agosto de 2025, sin suspensión de actividades académicas.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese y cursese copia a Secretaría Académica de la Facultad, al Departamento Alumnos, al GaME y al CEFCET. Publíquese por los medios comunes de la Facultad. Cumplido, archívese.


Dra. ELENA BEATRIZ DURÁN
Secretaría Académica
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías
UNSE




Dra. María Fernanda Mellano
DECANA
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE